

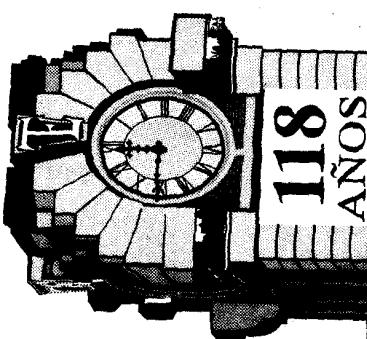
EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.teleggrafo.com.ec

• Edición No. 42.928

118
AÑOS



000000019
CORREO ELECTRÓNICO
ESTADO ECUATORIANO
GUAYAQUIL - ECUADOR

2002 OCT 21 AM 10:09

RECIBIDO

6 B • Guayaquil, lunes 7 de octubre del 2002

Quien viene con pánico al trámite será considerado rebelde.

Guayaquil, septiembre del 2002

Ab. Ramón Iñiguez Vera
Secretario Juzgado Sexto
de lo Civil de Guayaquil

Oct. 3-4-7

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA "AQUACULTURA PUROCONGO S.A.", DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN PEDRO CARBO Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía "AQUACULTURA PUROCONGO S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 11 de enero de 1988, aprobada mediante Resolución No. 88-211-0170 el 21 de enero de 1988, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Naranjal el 3 de febrero de 1988.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía "AQUACULTURA PUROCONGO S.A.", del cantón Guayaquil al cantón Pedro Carbo, y reforma del estatuto, otorgada el 30 de julio de 2001 ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0007282 de 16 de septiembre de 2002.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Acosta Sánchez, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, colombiano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0007282 de 16 de septiembre de 2002, aprobó el cambio de domicilio de la compañía "AQUACULTURA PUROCONGO S.A.", del cantón Guayaquil, al cantón Pedro Carbo, y reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía "AQUACULTURA PUROCONGO S.A." del cantón Guayaquil al cantón Pedro Carbo, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- El domicilio principal de la compañía será el cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, República del Ecuador".

Guayaquil, 16 de septiembre de 2002

Ab. Jorge Plaza Arcosmena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

Oct. 5-6-7

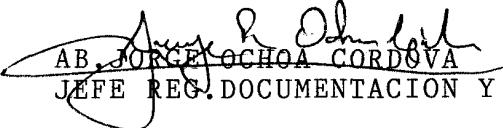
FUNCION
DISTRITO
JUZG

A: ERNES
LE HAGO
No. 484-C-
derado Es-
RIA ANTO-
BETH RAI
encuentra
ACTOR: C
MANUEL /
CLEMENT /
y HENRY /
DEMANDA /
OBJETO I
4 de la ma-
ciudad y c
Solar N-
30 metros
de tránsit
metros cu-
AUTO INI
aceptó la
ordenó cit
a lo estable-
caciones c
quienes s-
del Proce-
Registro d
CUANTIA
JUEZ DE
DE LO CI
Lo que co
ción que
dentro de
de este a

Guayaqu

R A Z O N : EN la ciudad de Guayaquil,
a los veinte y un dias del
mes de octubre de dos mil dos, siendo las
diez horas y nueve minutos; no se ha reci-
bido notificación judicial ni aviso de pre-
sentación de oposición de recurso alguno
al CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA "A -
QUACULTURA PUROCONGO S.A.", DEL CANTON GUA-
YAQUIL AL CANTON PEDRO CARBO Y REFORMA DEL
ESTATUTO.

Guayaquil, octubre 21 de 2002


AB. JORGE OCHOA CORDOVA
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO